



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»  
 «Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

*Melhores  
peruanos  
Siempre*

03 ABR 2019

Vitarte,

OFICIO MULTIPLE N° 94 - 2019/DIR.UGEL06/J.ASGESE

Señores(as)

Directores(as) de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO : Solicito cumplimiento del Tercer Tramo de Compromisos de Desempeño 2019 “Semáforo Escuela” en las Instituciones Educativas.

Ref. : R.M. N° 020-2019-MINEDU.  
 Oficio Múltiple N° 004-2019- MINEDU/SPE-OSEE-USE

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia, que aprueba la Norma Técnica para la Implementación de los Compromisos de Desempeño 2019, el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación, iniciará a nivel nacional el recojo de información en Instituciones educativas públicas denominado “Semáforo Escuela”

En tal sentido, para el cumplimiento del Tercer Tramo de Compromisos de Desempeño 2019 “Semáforo Escuela” solo se justificará la ausencia de directivos en los casos de licencia por salud, vacaciones con autorización expresa de la UGEL, y/o actividades programadas por el MINEDU, DRELM y UGEL. Además, deberá de implementar:

- Estrategias a fin de asegurar la asistencia y permanencia de los estudiantes en la II.EE., a través del trabajo articulado con los padres de familia.
- Estrategias para garantizar la asistencia puntual de los docentes, en cumplimiento a las disposiciones legales.
- El uso de vacaciones del personal directivo debe de estar programado y autorizado por la UGEL 06, en su ausencia debe dejar con memorando el encargo a otro directivo o docente nombrado, por el tiempo que dure su ausencia.

Es importante señalar que el monitoreo de “Semáforo Escuela”, evaluará a las Instituciones Educativas en el tercer tramo durante el mes de abril; y emitirá información mensual confiable y necesaria para el cumplimiento de los compromisos de desempeño 2019, durante el presente año

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración

Atentamente,

  
**DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA**  
 DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

